



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **714**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1208-01837578-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Nicolás SOSA, D.N.I. N° 37.701.783, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesto.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a Nicolás SOSA, D.N.I. N° 37.701.783 un subsidio de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2º: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - Origen del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.
- Art. 3º: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación